Número 7 - Jueves, 12 de enero de 2017

página 106

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 9 de enero de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2016/2017, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables.

En el ámbito de las competencias establecidas en la Ley Orgánica 6/2001 de 20 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, de la Junta de Andalucía y, una vez obtenida la correspondiente autorización por Orden de 18 de octubre de 2016, de la Consejería de Economía y Conocimiento, la Universidad de Granada ha acordado convocar las siguientes plazas de Profesor Ayudante Doctor, al objeto de poder atender necesidades docentes urgentes e inaplazables:

Código	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Campus	Núm. plazas	Perfil
1/10/PAD/1617	Antropología Social	TC	Granada	1	Docencia propia del área
2/10/PAD/1617	Biología Celular	TC	Granada	1	Docencia propia del área
3/10/PAD/1617	Botánica	TC	Granada	1	Docencia propia del área
4/10/PAD/1617	Derecho Mercantil	TC	Granada	1	Docencia propia del área
5/10/PAD/1617	Dibujo	TC	Granada	1	Docencia propia del área
6/10/PAD/1617	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	Granada	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura Inglesa
7/10/PAD/1617	Didáctica de la Matemática	TC	Granada	3	Docencia propia del área
8/10/PAD/1617	Estomatología	TC	Granada	1	Docencia propia del área
9/10/PAD/1617	Expresión Gráfica en la Ingeniería	TC	Granada	1	Docencia propia del área
10/10/PAD/1617	Filosofía del Derecho	TC	Granada	1	Docencia propia del área
11/10/PAD/1617	Física Atómica, Molecular y Nuclear	TC	Granada	1	Docencia propia del área
12/10/PAD/1617	Fisioterapia	TC	Granada	1	Fisioterapia
13/10/PAD/1617	Historia del Arte	TC	Granada	1	Docencia propia del área
14/10/PAD/1617	Ingeniería de la Construcción	TC	Granada	1	Docencia propia del área
15/10/PAD/1617	Lenguajes y Sistemas Informáticos	TC	Granada	1	Docencia propia del área
16/10/PAD/1617	Parasitología	TC	Granada	1	Docencia propia del área
17/10/PAD/1617	Psicología Social	TC	Granada	1	Docencia propia del área
18/10/PAD/1617	Química Inorgánica	TC	Granada	1	Docencia propia del área
19/10/PAD/1617	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	TC	Granada	1	Docencia propia del área

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de P.D.I. de esta Universidad (Edificio Santa Lucía, calle Santa Lucía, núm. 8) y en la página web de la Universidad de Granada (serviciopdi.ugr.es).



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 7 - Jueves, 12 de enero de 2017

página 107

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOJA.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevarán a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 9 de enero de 2017.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

